

Subida del 6,6% en el sueldo de las auxiliares de ayuda a domicilio en San Sebastián de los Ballesteros.



Tras un estudio detenido por parte del personal técnico y del equipo de gobierno de este Ayuntamiento en cuanto al salario de las trabajadoras de ayuda a domicilio en nuestro municipio y estando propiciado por la Resolución del 25 de febrero de 2021, de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía por la que se eleva el coste/hora, se ha realizado una subida sustancial del sueldo de las trabajadoras que prestan Ayuda a Domicilio en San Sebastián de los Ballesteros.

Las trabajadoras verán reflejado un aumento salarial del 6,6% en su salario, garantizando el pago de la hora base prestada a 8,52€ más complementos y antigüedad de cada empleada.

El alcalde, Fco. Javier Maestre y la concejala de bienestar social, Gertrudis Pedraza han presentado este acuerdo con satisfacción, ya que aunque las condiciones de trabajo de las trabajadoras ya eran ejemplares con respecto a otras plantillas de otros municipios de gestión directa e indirecta, ahora se ven mejoradas aún más. Esta subida por la que se ha estado trabajando durante los últimos meses a iniciativa del equipo de gobierno supera cualquier expectativa y entrará en vigor el 1 de junio de 2021.